

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

**ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍA RENOVABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. --**

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas del día veintinueve de junio del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicado en el edificio sede que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las ciudadanas diputadas **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA, TANIA CABALLERO NAVARRO Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**, y los ciudadanos diputados **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA**, la primera diputada en su carácter de diputada presidenta y las y los diputados restantes en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca. Así como las y los diputados de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático, **MELINA HERNÁNDEZ SOSA, YESENIA NOLASCO RAMÍREZ, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHILT JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ** y **ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, la primer diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático y las demás diputadas como integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático; con la finalidad de llevar a cabo la sesión de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;-----

En razón de lo anterior la diputada Ysabel Martina Herrera Molina, presidenta de Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa **“ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN DE LAS**

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large scribble and several distinct marks.

Handwritten signatures and initials in black ink, including a long horizontal stroke and a vertical mark.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS AGROPECUARIA, FORESTAL,
MINERÍA Y PESCA; Y MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA RENOVABLE Y CAMBIO
CLIMÁTICO”. (29 DE JUNIO DE 2022).** -----

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de las Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca y Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático; y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Estudio análisis y declaratoria de caducidad y archivo de los expedientes 5, 50, 88 y 89 del índice de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y 3, 102, 151 y 153 del índice de expedientes pendientes por dictaminar de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático, pendientes por dictaminar por la LXIV Legislatura;
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de Sesión.

Acto seguido la presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, expresa: “Iniciamos con el punto número uno del orden del día, para lo cual procedo al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático: **1.- DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.-DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO. (MANIFIESTA PRESENTE) 3.-DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 4.-DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA. (MANIFIESTA PRESENTE) 5.- DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (MANIFIESTA PRESENTE)** y por la Comisión Permanente de Medio

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS
RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO**

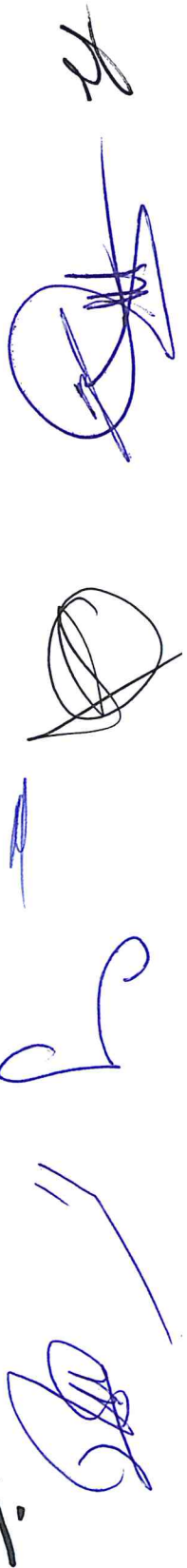
“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático: **1.- DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.- DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 3.- DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA. (MANIFIESTA PRESENTE) 4.- DIP. XÓCHILT JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 5.-DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ (MANIFIESTA PRESENTE)** y; -----

Una vez realizado el pase de lista se verifica “que se encuentra la mayoría de los diputados que integran las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático”; por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; **“DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL”** y; -----

Se procede al desahogo del punto número dos del orden del día relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, el mismo ya se le ha dado lectura pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (“por lo que las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático, procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo en aprobar el orden del día”) acto seguido, la diputada presidenta de la Comisión permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; manifiesta **“Aprobado por unanimidad el orden del día de la sesión de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático”** y; -----

Se pasa al punto número tres del orden del día “Estudio análisis y declaratoria de caducidad y archivo de los expedientes 5, 50, 88 y 89 del índice de la Comisión



**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS
RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO**

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y 3, 102, 151 y 153 del índice de expedientes pendientes por dictaminar de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático”, pendientes por dictaminar por la pasada sexagésimo cuarta legislatura del Honorable Congreso del Estado y en uso de la palabra la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, somete a consideración de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático, el dictamen de caducidad y archivo de los expedientes 5, 50, 88 y 89 del índice de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca y 3, 102, 151 y 153 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático y dado que el dictamen de caducidad y archivo de los expedientes antes mencionados se encuentra en sus manos pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en la aprobación y firma del dictamen, se sirvan manifestando levantando la mano, (“por lo que las y los diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas procedieron a levantar su mano, expresando, así estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar y firmar el dictamen de caducidad y archivo de los expedientes números 5, 50, 88 y 89 del índice de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y 3, 102, 151 y 153 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático ”);-----

Se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día, **Asuntos Generales**, por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, pregunta a las y los diputados presentes, si desean hacer uso de la palabra, y, al no haber asunto que tratar se prosigue al último punto del orden del día; -----



**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS
RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO**

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

Por último, se procede a la **Clausura de la Sesión** de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Medio Ambiente, Energía Renovable y Cambio Climático, por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA**, presidenta Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, pide a las y los diputados presentes ponerse de pie y manifiesta: **“SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA RENOVABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.**-----

**COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL,
MINERÍA Y PESCA**


DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA


DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE


DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE


DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
CAVALETA
INTEGRANTE


DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
INTEGRANTE

00174



COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS
RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS
RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.



DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
PRESIDENTA.



DIP. YESEÑA NOLASCO RAMÍREZ.
INTEGRANTE



DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA.
INTEGRANTE

DIP. XÓCHILT JAZMÍN VELÁZQUEZ
VÁSQUEZ
INTEGRANTE

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO; DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

